



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.**

PREGUNTA

¿Puede explicar por qué ha considerado adecuado el nombramiento Directora General de Infancia y Familia a una persona sin experiencia ni formación específica en la materia, en lugar de priorizar un perfil con conocimientos técnicos y trayectoria acreditada?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente nombramiento de la nueva Directora General de Infancia y Familias aprobado por el Consejo de Gobierno hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 13 de octubre de 2026